UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL UGEL
SANCHEZ CARRIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

# COMUNICADO

## 1.- *RENOVACIÓN DEL CONTRATO DOCENTE 2021*

Se les comunica a los directores en condición de designados, encargados o de función, que deberán realizar el proceso de renovación de su personal docente contratado dentro del marco normativo legal vigente ***DS 015-2020- MINEDU***, teniendo en cuenta que la presentación de los expedientes del personal docente propuesto para su renovación será como fecha máxima hasta el día viernes 11 de diciembre del presente a horas 5:00 pm a través de mesa de partes virtual de UGEL Sánchez Carrión , previo cumplimiento de requisitos conforme a la norma, los documentos a presentar serán los siguientes:

- Oficio del director de la IE que eleva la propuesta de renovación del docente por nivel.
- Alcanza ficha de Evaluación de desempeño favorable del docente debidamente firmado por los integrantes del comité de Evaluación de cada IE. (director de la IE, docente nombrado con mayor escala del nivel y representante del CONEI). (Anexo 12)
- Copia simple de la Resolucion de contrato del docente del periodo 2020 del docente a renovar.
- Copia simple de título pedagógico o licenciatura del docente a renovar
- Copia simple del DNI del docente a renovar.

## 2.-*DESISTIMIENTO DE LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2021*

Se les comunica a los directores en condición de designados, encargados o de función, que deberán tramitar la solicitud de los docentes a su cargo, que desistan al proceso de evaluación para la renovación de contratación docente para el siguiente año fiscal (Anexo 13) teniendo en cuenta que la presentación del expediente deberá ser como fecha máxima hasta el día viernes 11 de diciembre del presente a horas 5:00 pm a través de mesa de partes virtual de UGEL Sánchez Carrión los siguientes documentos:

1. Oficio del director de la IE haciendo conocer el desistimiento.
2. Solicitud del desistimiento del docente.
3. Copia simple del DNI del docente.

**Nota: La solicitud del desistimiento se presentará de acuerdo a lo siguiente:**

- **Docente contratado de la IE Unidocente y docente contratado de la IE Multigrado con función de director a través de mesa virtual de UGEL SC. (Solicitud y copia de DNI)**
- **Docente contratado de la IE Multigrado y Polidocente completos a través del director de la IE.**

Atte.

Presidenta de la Comisión de Contrato
Docente 2021